ALCALDÍA DE
RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

ACTA DE ADJUDICACIÓN - PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA ESAL No. 002 DE 2024

De acuerdo con la evaluación y calificación realizada, el comité evaluador procederá a comunicarle al oferente: FUNDACIÓN GUAJIRA AVENTURA, identificado con el NIT: 900310188-0, representada legalmente por BORIS RAMON PINZON REDONDO, quien a su vez se identifica con la cédula de ciudadanía No. 84.026.784 expedida en Riohacha, la ADJUDICACION DEL CONVENIO, constituido como tal, con el convenio de asociación en el marco del proceso de convocatoria pública ESAL No. 002 de 2024, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE PLAYAS CON FINES TURISTICOS A TRAVES DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DE LOS BAÑISTAS EN EL DISTRITO DE RIOHACHA VIGENCIA 2024",** por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la convocatoria pública de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual respectivo por la suma de: **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000) M/CTE,** valor aportado por el Distrito y la Entidad Sin Ánimo de Lucro aportará la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS $ (15.000.000) M/CTE**, por término de **CUATRO (4) MESES**, este plazo iniciara a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, como la expedición del registro presupuestal y de la aprobación de las garantías solicitadas en la convocatoria pública.

Esta acta será publicada en el portal único de contratación estatal (SECOP II), en los términos previstos en el Decreto 1082 de 2015.

Se levanta la presente acta, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2024, en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira.

ORIGINAL FIRMADO

GENARO DAVID REDONDO CHOLES
Alcalde Distrital de Riohacha

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Revisado y Aprobado por:	Ronald Neil Pérez Ojeda	Director de Contratación	
proyecto	Aminadeth Arrieta López	Profesional de apoyo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			